

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 18 de mayo del 2022

Asunto: Se convoca a sesión

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
P R E S E N T E.**

La que suscribe **DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 63, 65 fracción II, 66 fracción IV y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, 42 fracción II; 52, y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle atentamente **SESIÓN ORDINARIA**, la cual se llevará en la Sala de Juntas del primer nivel, Edificio de Diputados el día **Martes 23 de mayo del 2022, a las 11:00 horas**, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03 DE MAYO DEL 2022.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 10 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEY LEGISLATIVA
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
DISTRITO XIII
OAXACA DE JUÁREZ (ZONA SUR)